Informe sobre la Evaluación de las Ofertas
y
Recomendaciones para la Adjudicación del Contrato

Nombre del Proyecto: Proyecto de Fortalecimiento del Sector de Energía

Préstamo del BIRF o Crédito de la AIF No.: 7994-PA

Nombre del Proceso: Licitación Pública Internacional ANDE – BIRF N° 766/14 "Suministro de Estructuras Metálicas para Subestaciones"

Fecha de presentación: 6 de agosto de 2014

Cuadro 1. Identificación

1.1	Nombre del Prestatario	Administración Nacional de Electricidad - ANDE			
1.2	Número del Préstamo	7994-PA			
1.3	Fecha de entrada en vigor	13 de diciembre de 2011			
1.4	Fecha de cierre a) original b) modificada	a) 31/12/2015 b) --			
1.5	Nombre del proyecto	Proyecto de Fortalecimiento del Sector de Energía			
1.6	Nombre de la entidad a cargo del proceso de licitación o Comprador a) nombre b) dirección	a) Administración Nacional de Electricidad – ANDE b) Avenida España N° 1268 y Padre Cardozo, Asunción - Paraguay			
1.7	Datos de identificación del Contrato registrados en el Plan de Adquisiciones Nombre del Proceso: Identificador:	LPI N° 766/14 "Suministro de Estructuras Metálicas para Subestaciones" ANDE-16-LPI-B			
1.8	Descripción del Contrato	Suministro de Estructuras Metálicas, sin Lotes.			
1.9 A	Estimación de Costos a) CO-0 Inicial b) CO-1 Actualización al mes de la emisión del	Lote 1 _____	Lote 2 _____	Lote 3 _____	Etc.

	documento de licitación	_____	_____	_____	
1.9 B	Estimación de Costos a) CO-0 Inicial b) CO-1 Actualización al mes anterior a la emisión del documento de licitación	USD 400.000.-			
1.10	Método de adquisición (marcar uno)	LPI___X___LPN_____ LIL____, Otro_____			
1.11	¿Se requiere examen previo?	Sí _____X_____No _____			
1.12	¿Se concede preferencia nacional?	Sí _____ No ____X_____			
1.13	¿El Contrato es a precio fijo?	Sí _____X_____ No _____			
1.14	¿El Contrato es por suma alzada o por precios unitarios?	Suma Alzada: Sí _____ No ____X_____ Precios Unitarios: Sí ___X____ No _____			
1.15	Cofinanciamiento, si lo hubiere: a) nombre del organismo b) porcentaje financiado por el organismo	NO			

Cuadro 2. Proceso de licitación

2.1	Anuncio general de adquisiciones fecha de publicación	
2.2	Anuncio específico de la licitación a) nombre del periódico nacional b) fecha de publicación c) nombre de la publicación internacional d) fecha de publicación e) nombre de la página Web de publicación f) fecha de publicación en la página Web	 La Nación 8, 9 y 10 de mayo de 2014 Development Business de las Naciones Unidas (www.devbusiness.com) 13/05/14 Portal de la DNCP 06 de mayo de 2014
2.3	Documento de Licitación a) fecha de comunicación de la no objeción del Banco b) fecha de disponibilidad del documento c) nombre de la página Web de publicación d) fecha de publicación en la página Web	 15/04/2014 06/05/2014 www.dncp.gov.py 06/05/2014
2.4	Número de firmas a las que se enviaron y/o adquirieron los documentos de licitación	Adquisición a través de los Portales.
2.5	Pedidos de Aclaraciones, Aclaraciones y Enmiendas a los documentos de licitación, si las hubiere a) lista de licitantes y fechas en que formularon pedidos de aclaraciones b) lista de las fechas de emisión de respuestas a cada uno	 1. Benito Roggio e Hijos S.A. (28/05/14). 2. DOMEC S.A. (03/06/14). 3. ISC S.R.L. (03/06/14). 4. DOMEC S.A. (02/06/14). A través de Comunicación Aclaratoria

	de dichos pedidos de aclaración	de fecha 23/06/14, publicada en el portal de la DNCP y ANDE.
	c) lista de todas las fechas de publicación en la Web de las aclaraciones. d) lista de todas las fechas de emisión de enmiendas al documento de licitación e) fecha(s) de la comunicación de la no objeción del Banco. f) fecha de la publicación en la página Web de las enmiendas.	23/06/14 A través de Addenda N° 1, de fecha 23/06/14 22/06/14 23/06/14
2.6	Fecha de la conferencia previa a la licitación, si la hubiere.	No
2.7	Fecha del acta de la conferencia enviada a los licitantes y al Banco.	No

Cuadro 3. Presentación y apertura de las ofertas

3.1	Plazo para la presentación de ofertas a) fecha y hora originales b) prórrogas, si las hubiere	 24 de junio de 2014. 04 de julio de 2014.
3.2	Apertura de las ofertas fecha y hora	 04 de julio de 2014, 9.15 hs.
3.3	Acta de la apertura de las ofertas fecha del envío al Banco	 07/07/14
3.4	Número de ofertas presentadas	3 Ofertas
3.5	Período de validez de las ofertas a) período especificado originalmente b) prórrogas, si las hubiere c) fecha de comunicación de la no objeción del Banco, si se requiere	 90 días _____ 120 días__X____ 150 días_____ No No

Cuadro 4. Evaluación de las ofertas

4.1	Comisión de evaluación Nombre, cargo y profesión de cada uno de los integrantes	 1. Rose Marie Gil de Stark – Ingeniero Civil Senior 2.Carlos Solís - Ingeniero Civil Pleno 3. Rocío Cueto – Ingeniero Industrial Senior. 4. Fernando Corvalán – Abogado Senior.
4.2	Pedidos de Aclaraciones remitidos a los Licitantes y respuestas recibidas, si las hubiere a) lista de licitantes y fechas en las que se les requirieron aclaraciones b) lista de las fechas de recepción de respuestas a cada uno de dichos pedidos de aclaración	 1. B. Bosch S.A. (10/07/14) 2. Benito Roggio e Hijos S.A. (1/08/14) 3. Benito Roggio e Hijos S.A. (19/08/14) 1. B. Bosch S.A (15/07/14) 2. Benito Roggio e Hijos S.A. (5/08/14) 3. Benito Roggio e Hijos S.A. (21/08/14)
4.3	Quejas de los Licitantes y respuestas dadas a las mismas, si las hubiere a) lista de licitantes y fechas en las que formularon quejas b) lista de las fechas de respuesta a cada una de dichas quejas	 -- --

4.4	Tipos de cambio a) Moneda utilizada para la evaluación de la oferta: b) Fecha efectiva del tipo de cambio:	 Dólares de los EE UU de América 04 de julio de 2014
	c) Organismo o publicación especificados con respecto al tipo de cambio:	Banco Central del Paraguay

Cuadro 5.B Precios de las ofertas (tal como se hayan leído en voz alta)

Identificación del Licitante			Precios de las ofertas leídos en voz alta		Modificaciones
Nombre *a)*	Ciudad/ o Pcia. *b)*	País *c)*	Moneda(s) *d)*	Monto(s) *e)*	Comentarios *f)*
Benito Roggio e Hijos S.A.	--	Paraguay	USD	315.658,33	--
B. Bosch S.A.	--	Chile	USD	312.594,92	Esta firma presenta póliza emitida por una aseguradora.
ESEVE de Santiago Vega	--	Paraguay	USD	228.986,81	--

Cuadro 6. Examen preliminar

Licitante *a)*	Verificación *b)*	Elegibilidad *c)*	Garantía de seriedad de la oferta *d)*	Integridad de la oferta *e)*	Oferta responde sustancialmente a lo solicitado *f)*		Aceptación para efectuar un examen detallado *g)*
					Exigencias		
					Comerciales *f_i)*	Técnicas *f_{ii})*	
Benito Roggio e Hijos S.A.	Si	Si	Si	Si	Si	Si[1]	Si
B. Bosch S.A.	Si	Si	No[2]	Si	Si	Si	No
ESEVE de Santiago Vega	Si	Si	Si	Si	Si	Si[3]	Si

[1] Presenta un suministro en base a una norma GB 2694/2010 para garantizar la provisión, a partir de valores de acero Q235 y Q345, con sus características de resistencia propia. Sin embargo, en las Especificaciones técnicas se requiere que los materiales cumplan con los parámetros de resistencia vistos en la norma ASTM A-36 y ASTM A-572. Todos los valores son similares pero ligeramente inferiores, no obstante para el caso de la fluencia se constata que para el acero Q235 se garantizan 235 MPa, sin embargo se requiere, conforme ASTM A-36 el valor de 248 MPa.
De igual manera, para el caso de los bulones, dependiendo de cada tipo de estructura, se requieren diferentes tipos de resistencia. No obstante, el oferente garantiza para todos un valor de 6.8 B, o sea unos 600 MPa. Así mismo, con relación al tipo y espesor del galvanizado, se garantiza el cumplimiento de la norma ASTM A-123, en tanto que las Especificaciones técnicas requieren el cumplimiento de la norma mencionada y adicionalmente de la norma ASTM A-153.
Al respecto, hemos hecho las consultas referentes a estos tres aspectos mencionados.

El Oferente ha respondido, indicando que el acero Q235 será reemplazado por uno de mayor calidad (Q345), de manera a cubrir lo indicado en las Especificaciones Técnicas. Así también, serán reemplazados los tipos de bulones, ajustando a valores superiores que permitan cumplir a cabalidad con lo requerido (Para todos 735 MPa).
Por otro lado, ha confirmado, en relación al galvanizado, que cumplirá con las exigencias de las normas ASTM A-123 y ASTM A-153.

Con la respuesta dada por el Oferente, esta Oferta es considerada por el Comité Evaluador como válida y elegible desde el punto de vista técnico, ya que reúne las características requeridas en las Especificaciones Técnicas.

[2] Presenta una Póliza de Caución en lugar de una Garantía de Mantenimiento de Oferta. En el numeral 21.1 de las IAL fue establecido que no serán aceptadas Pólizas de Seguro de Caución. Por lo tanto, esta Oferta no será aceptada para realizar un examen detallado.

[3] Presenta un suministro en base a una norma GB 2694/2003 para garantizar la provisión, a partir de valores de acero Q235B y Q345B, con sus características de resistencia propia. Sin embargo, en las Especificaciones técnicas se requiere que los materiales cumplan con los parámetros de resistencia vistos en la norma ASTM A-36 y ASTM A-572. Los valores son similares pero inferiores, al respecto, hemos hecho la consulta referente a este aspecto.

El Oferente ha respondido, indicando que el tipo de acero Q235B será reemplazado por uno de mayor calidad, el Q345B, de manera a cubrir lo indicado en las Especificaciones Técnicas. Dando por garantizado los valores vistos en el Cuadro N° 7.

Con la respuesta dada por el Oferente, esta Oferta es considerada por el Comité Evaluador como válida y elegible desde el punto de vista técnico, ya que reúne las características requeridas en las Especificaciones Técnicas.

Con relación al Cumplimiento de las Ofertas conforme a los numerales 30 y 31 de las IAL, desde el punto de vista técnico este Comité Evaluador ha realizado un análisis de este aspecto, y menciona cuanto sigue:

a) La Especificación Técnica N° 03.01.61.02 menciona que podrán emplearse normas ASTM, AISC, AWS, DIN, y además que el Oferente podrá emplear normas equivalentes de su país. Así mismo, en el numeral 3 refiere que los aceros deberán cumplir con las Normas ASTM A36 y ASTM A572, DIN 17100 para St 37, St 52 o equivalente.
Es aquí donde puede notarse que existen diversas normas para la fabricación de los aceros y que aquella empleada por el país del fabricante podría variar ligeramente con relación a lo solicitado. Igual situación se presenta para otras partes de las estructuras metálicas reticuladas: acero, bulones, galvanizado, soldadura y otros.

Es importante concluir entonces, que este tipo de suministro hace a su desempeño en un conjunto de partes atomizadas (acero, bulones, galvanizado, soldadura y otros) y cada una de ellas podrá regirse por una diversidad de normas. Por lo tanto, es razonable técnicamente hablando, considerar que la desviación ligera de sus partes, como mencionado en el párrafo anterior, pueda ser subsanado mediante una consulta, de otra forma, sería muy difícil contar con un Oferente calificado.

b) Desde el punto de vista técnico, todas las ofertas se ajustan sustancialmente a los requerimientos de la licitación. Son ofrecidas estructuras reticuladas de acero al carbono estructural y garantizan cumplir con los diseños que se adjuntan a los documentos de la licitación. Por otro lado, los pesos de las estructuras se encuentran dentro de los parámetros normales empleados, con lo cual se corrobora que lo ofertado corresponde a lo solicitado, desde el punto de vista sustancial.

Por los motivos expuestos anteriormente, este Comité Evaluador considera que para este tipo de suministro, es factible realizar consultas sobre algunos puntos de manera a realizar ajustes a las ofertas para cumplir a cabalidad con lo solicitado, aplicándose de esta forma lo mencionado en la Cláusula 31.2 de las IAL.

Cuadro 7. Verificación de cumplimiento de las especificaciones técnicas

Licitante *a)*	Item *b)*	Marca (y modelo) del bien o producto ofrecido *c)*	Especificaciones técnicas		¿La oferta presenta desviaciones? (SI/NO) *f)*	La desviación: a) es mínima y se acepta?, b) se evalúa? o c) es inaceptable? *g)*	Comparación con lo previsto al formular la Especificación Técnica *h)*
			Requeridas según documento de licitación *d)*	Detalle según oferta *e)*			
Benito Roggio e Hijos S.A.	*Estructuras Metálicas para Subestaciones*	*ZHEJIANG SHENGDA TOWER CO. LTD*	*1. Resistencia a la tracción (material)* *a) ASTM A-36: 400 MPa* *b)ASTM A-572: 450 MPa*	*a)470 MPa* *b)470 MPa*	*no*		*Obs. Se ha consultado con el Oferente conforme el numeral 1 del Cuadro 6.No existen desviaciones, luego de la consulta.*
			2. Límite de Elasticidad (material) *a) ASTM A-36: 248 MPa* *b)ASTM A-572: 345 MPa*	*a)345 MPa* *b)345 MPa*			
			3. Resistencia a la tracción (bulón) *a) ASTM A-394*	*735 MPa*	*no*		*Obs. Se ha consultado con el Oferente conforme el*

			Tipo 0: 510 MPa *b) ASTM A-325: 735 MPa* *b) ASTM A-307: 372 MPa*				*numeral 1 del Cuadro 6.No existen desviaciones, luego de la consulta*
			4.Resistencia al corte (bulón) *a) ASTM A-394 Tipo 0: 316MPa* *b) ASTM A-325: 456MPa* *b) ASTM A-307: 231 MPa*	*480 MPa*	*no*		
			5. Tipo y espesor de galvanizado: 600 g/m² promedio	*Conforme ASTM A123y ASTM 153, 600 g/m² promedio*	*no*		--
			6. Normas utilizadas	*GB/T 2694/2010*	*no*		--
			7. Peso de las Estructuras: conforme Planos	*Según planos proporcionados por ANDE*	*Ligeramente superior a los de ANDE*	*a)*	--
B. Bosch S.A.	*Estructuras Metálicas para Subestaciones*	*B. BOSCH S.A*	*1. Resistencia a la tracción (material)* *a) ASTM A-36: 400 MPa* *b)ASTM A-572:*	*450 MPa*	*no*		--

			450 MPa				
			2. Límite de Elasticidad (material) *a) ASTM A-36: 248 MPa* *b)ASTM A-572: 345 MPa*	*353 MPa*	*no*		--
			3. Resistencia a la tracción (bulón) *a) ASTM A-394: 510 MPa* *b) ASTM A-325: 735 MPa* *b) ASTM A-307: 372 MPa*	*Conforme ASTM A-394 tipo 1, es decir* *Tracción: 826 MPa* *Corte: 513*	*no*		--
			4.Resistencia al corte (bulón) *a) ASTM A-394: 316MPa* *b) ASTM A-325: 456MPa* *b) ASTM A-307: 231 MPa*		*no*		
			5. Tipo y espesor de galvanizado: 600 g/m² promedio	*Conforme ASTM A123 y A153, 600 g/m² promedio*	*no*		--

			6. Normas utilizadas	ASTM A572, A36, A394, A123 y A153	*no*		--
			7. Peso de las Estructuras: conforme Planos	Según planos proporcionados por ANDE	*no*		--
ESEVE de Santiago Vega	*Estructuras Metálicas para Subestaciones*	*SHANDONG HUA AN TOWER CO., LTD.*	*1. Resistencia a la tracción (material)* *a) ASTM A-36: 400 MPa* *b)ASTM A-572: 450 MPa*	*a) 470 MPa* *b) 470 MPa*	*no*		*Obs. Se ha consultado con el Oferente conforme el numeral 3 del Cuadro 6.No existen desviaciones, luego de la consulta.*
			2. Límite de Elasticidad (material) *a) ASTM A-36: 248 MPa* *b)ASTM A-572: 345 MPa*	*a) 345 MPa* *b) 345 MPa*	*no*		
			3. Resistencia a la tracción (bulón) *a) ASTM A-394: 510 MPa* *b) ASTM A-325: 735 MPa* *b) ASTM A-307: 372 MPa*	*a) 600 MPa* *b) 800 MPa* *c)400 MPa*	*no*		--

			4.Resistencia al corte (bulón) *a) ASTM A-394: 316MPa* *b) ASTM A-325: 456MPa* *b) ASTM A-307: 231MPa*	*a) 360* *b)480* *c)240*	*no*		--
			5. Tipo y espesor de galvanizado: 600 g/m² promedio	*En caliente 80-120 Micrones, equivalente a 714 g/m² promedio*	*no*		--
			6. Normas utilizadas	*GB/T 2694/2003*	*no*		--
			7. Peso de las Estructuras: conforme Planos	*Detallado por cada estructura.*	*Estructuras con mayor peso*	*a)*	--

Cuadro 8. Correcciones y descuentos no condicionados

Datos	Precio(s) leído(s) en voz alta		Correcciones		Descuentos no condicionados			Precio final
Licitante *a)*	**Moneda(s)** *b)*	**Monto(s)** *c)*	**Errores de cálculo** *d)*	**Montos provisionales** *e)*	**Precio(s) corregido(s) de la oferta** *f) = c) + d) - e)*	**Porcentaje** *g)*	**Montos (s)** *h)*	**Precio(s) de la oferta corregido(s) o rebajado(s)** *i) = f) - h)*
Benito Roggio e Hijos S.A.	USD	315.658,33	--					315.658,33
ESEVE de Santiago Vega	USD	228.986,81	--					228.986,81

Cuadro 9. Conversión monetaria (varias monedas)

Indicar la moneda de la evaluación: **Dólares Americanos (USD)**

Licitante *a)*	**Moneda(s) de la oferta** *b)*	**Precio(s) de la oferta corregido(s) y/o rebajado(s)** *c)*	**Tipo(s) de cambio aplicable(s)** *d)*	**Moneda de la evaluación**	
				Precio(s) de la oferta *e) = c) x d)*	**Precio total de la oferta** *f)*
Benito Roggio e Hijos S.A.	315.658,33	--			315.658,33
ESEVE de Santiago Vega	228.986,81	--			228.986,81

Cuadro 10. Adiciones, ajustes y precio asignado a las desviaciones

Indicar la moneda de la evaluación: **Dólares Americanos (USD)**

Licitante *a)*	**Precio de la oferta corregido y/o rebajado** *b)*	**Adiciones** *c)*	**Ajustes** *d)*	**Precio asignado a las desviaciones** *e)*	**Precio total** *f) = b) + c) + d) + e)*
Benito Roggio e Hijos S.A.	315.658,33	--			315.658,33
ESEVE de Santiago Vega	228.986,81	--			228.986,81

Cuadro 11.A Descuentos por adjudicación conjunta de varios lotes[1]

Indicar la moneda de la evaluación: _____

Identificación del Licitante *a)*	Precio total[2]				Descuento ofrecido por combinación de lotes[3] *f)*
	Lote Nº 1 *b)*	Lote Nº 2 *c)*	Lote Nº 3 *d)*	Lote Nº … *e)*	
etc.					

No Aplica

[1] Completar este cuadro únicamente en licitaciones que incluyen lotes.
[2] Indicar el precio total de cada lote que figura en la columna *f)* del Cuadro 10.
[3] Expresar en la moneda de la evaluación el descuento ofrecido para cada combinación de lotes. Este descuento será el resultado de aplicar el porcentaje indicado en la columna *f)* del Cuadro 5.A al "Precio total de la oferta", que figura en la columna *b)* del Cuadro 10.

Cuadro 12.A Combinaciones de Ofertas[1]

Indicar la moneda de la evaluación: _____

Combinaciones posibles					Precio total incluyendo descuentos por lotes					Ranking
Nro. de combinación de lotes *a)*	**Lote 1 a Licitante** ..... *b)*	**Lote 2 a Licitante** ..... *c)*	**Lote 3 a Licitante** ..... *d)*	**Lote … a Licitante** ..... *e)*	**Lotes a Licitante** .....[2] *f)*	**Descuento Licitante** .....[2] *g)*	**Lotes a Licitante** .....[2] *h)*	**Descuento Licitante** .....[2] *i)*	**Total** *j)*	*k)*
etc.										

No Aplica

[1] Completar este cuadro únicamente en licitaciones que incluyan lotes. Ver ejemplo en Anexo V.

[2] Indicar el precio total de la oferta de cada licitante para cada lote que figura en las columnas *b), c), d)* y *e)* del Cuadro 11.A y los descuentos ofrecidos por combinación de lotes que figuran en la columna *f)* del dicho Cuadro. En principio, sólo se indicarán valores para aquellas combinaciones que incluyan ofertas para todos los lotes; las combinaciones que no incluyan ofertas para todos los lotes se dejarán en blanco y no participarán del ranking. Sin embargo, si no se hubieran obtenido ofertas aceptables para todos los lotes, se completará el cuadro para la cantidad máxima de lotes para los que se hubieran recibido ofertas aceptables.

Cuadro 13. Preferencia nacional para la adquisición de bienes[1]

Indicar la moneda de la evaluación: _____

Licitante *a)*	Grupo preferencia nacional[2] *b)*	Precio total[3] *c)*	Exclusiones de la preferencia[4] *d)*	Total revisado *e) = c) – d)*	Porcentaje preferencia nacional[5] (15 % del precio CIP) *f)*	Precio de la preferencia nacional[6] *g)*	Precio total de comparación *h) = c) + g)*
etc.							

No Aplica

[1] En caso de licitaciones por lotes se completará un Cuadro para cada lote, en cuyo caso, se identificará el lote en el título del Cuadro.
[2] La columna *b)* se refiere al Grupo A, B o C, indicado por el licitante, sujeto a verificación por el Prestatario.
[3] La columna *c)* es igual a la columna *f)* del Cuadro 10. Si el precio total más bajo es el de un licitante del Grupo A o B, éste es el licitante cuya oferta se evalúa como la más baja y no es necesario llenar el resto del cuadro. Las columnas *d)* a *h)* sólo deben llenarse para ofertas del Grupo C.
[4] La columna *d)* es la suma de los costos que figuran en las columnas *d)* y *e)* del Cuadro 10, más otros gastos en que se ha incurrido en el país del Prestatario. Los componentes importantes de la columna *d)* se deben explicar en notas de pie de página.
[5] La columna *f)* es el porcentaje del precio CIP a sumar a las ofertas del Grupo C. Véase el párrafo 7 a) del Anexo I.
[6] Para los licitantes del Grupo A, la columna *g)* es igual a cero. En esta etapa ya no hay que comparar las ofertas del Grupo B. En cuanto a los licitantes del Grupo C, la columna *g)* es el producto de las columnas *e)* y *f)*.

Cuadro 14.A Descuentos por adjudicación conjunta de varios lotes con preferencia nacional[1]

Indicar la moneda de la evaluación: _____

Paso de la evaluación nro.[2] _____

Identificación del Licitante *a)*	**Precio total de comparación[3]**				**Descuento ofrecido por combinación de lotes[4]** *f)*
	Lote Nº 1 *b)*	**Lote Nº 2** *c)*	**Lote Nº 3** *d)*	**Lote Nº …** *e)*	
etc.					

No Aplica

[1] Completar este cuadro únicamente en licitaciones que incluyen lotes.
[2] Ver Anexo V.
[3] Indicar el precio total de comparación para cada lote que figura en la columna *h)* del Cuadro 13.
[4] Expresar en la moneda de la evaluación el descuento ofrecido para cada combinación de lotes. Este descuento será el resultado de aplicar el porcentaje indicado en la columna f) del Cuadro 5.A a la suma del "Precio total de la oferta", que figura en la columna b) del Cuadro 10, más el "Precio de la Preferencia Nacional", que figura en la columna g) del Cuadro 13.

Cuadro 15.A Combinaciones de Ofertas con preferencia nacional[1]

Indicar la moneda de la evaluación: _____

Paso de la evaluación nro. _____

Combinaciones posibles					Precio total de comparación incluyendo descuentos por lotes					Ranking
Nro. de combinación de lotes *a)*	**Lote 1 a Licitante** ..... *b)*	**Lote 2 a Licitante** ..... *c)*	**Lote 3 a Licitante** ..... *d)*	**Lote … a Licitante** ..... *e)*	**Lotes a Licitante** .....[2] *f)*	**Descuento Licitante** .....[2] *g)*	**Lotes a Licitante** .....[2] *h)*	**Descuento Licitante** .....[2] *i)*	**Total** *j)*	*k)*
etc.										

No Aplica

[1] Completar este cuadro únicamente en licitaciones que incluyan lotes.

[2] Indicar el precio total de la oferta de cada licitante para cada lote que figura en las columnas *b), c), d)* y *e)* del Cuadro 14.A y los descuentos ofrecidos por combinación de lotes lotes que figuran en la columna *f)* del dicho Cuadro.

Cuadro 16.B Post-calificación

Licitante: ESEVE de Santiago Vega
Licitante califica (SI/NO): NO

Tema		Requisito según documentos de licitación	Licitante individual		Asociación de firmas				Calificación para el requisito (SI/NO)
					Todas las Partes Combinadas		Cada socio		
			Detalle según oferta	Cumple (SI/NO)	Detalle según Oferta	Cumple (SI/NO)[4]	Detalle según Oferta	Cumple (SI/NO)[4]	
(a)	Autorización del Fabricante	Autorización del fabricante	--	--	--	--	--	--	**SI**
(b)	Agente y/o Representante del fabricante o Licitante	Poder de Autorización al firmante de la Oferta: No Aplica[1]		SI	--	--	--	--	**SI**
III (a)	Capacidad Financiera	Tener un promedio anual de facturación de USD 1.600.000	Según Balance Presenta como Facturación Promedio USD 1.483.147	NO	--	--	--	--	**NO**
III (b)	Experiencia y Capacidad Técnica	Haber fabricado 1.000 tn. en 180 días.	Presenta Certificados satisfactorios	SI	--	--	--	--	**SI**
III (c)	Requisitos de utilización de los Bienes	--			--	--	--	--	--

[1] No presenta Poder alguno, ya que se trata de una Firma Unipersonal, se presentan las documentaciones que acreditan ser un comerciante local (Matrícula de Comerciante y RUC)

Este Oferente no califica para la provisión del Suministro, conforme a las exigencias del punto 4.1 de la Sección III de los documentos de licitación, referente a la capacidad financiera del mismo. (Ver Anexo 7)
De esta forma y conforme al numeral 38 de las IAL, se procede rechazar la presente Oferta e iniciar el proceso de a calificación al siguiente Oferente habilitado para el efecto.

Cuadro 16.B Post-calificación

Licitante: Benito Roggio e Hijos S.A.
Licitante califica (SI/NO): SI

Tema		Requisito según documentos de licitación	Licitante individual		Asociación de firmas				Calificación para el requisito (SI/NO)
					Todas las Partes Combinadas		Cada socio		
			Detalle según oferta	Cumple (SI/NO)	Detalle según Oferta	Cumple (SI/NO)[4]	Detalle según Oferta	Cumple (SI/NO)[4]	
(a)	Autorización del Fabricante	Autorización del fabricante	Presenta	SI	--	--	--	--	**SI**
(b)	Agente y/o Representante del fabricante o Licitante	Poder de Autorización al firmante de la Oferta.	Presenta	SI	--	--	--	--	**SI**
III (a)	Capacidad Financiera	Tener un promedio anual de facturación de USD 1.600.000	Según Balance Presenta como Facturación Promedio USD 22.593.355	SI	--	--	--	--	**SI**
III (b)	Experiencia y Capacidad Técnica	Haber fabricado 1.000 tn. en 180 días.	Presenta Certificados satisfactorios	SI	--	--	--	--	**SI**
III (c)	Requisitos de utilización de los Bienes	--			--	--	--	--	--

En el Anexo 7 se encuentran los detalles y antecedentes para corroborar el cumplimiento de la calificación.

Cuadro 17.B. Monitoreo de Precios

Licitante a)	Precio de la oferta evaluada b)	Costo estimado **CO-1** c)	% sobre **CO-1** d)	¿La calificación vale para la diferencia encontrada? **(SI/NO)**	Costo estimado **CO-2** e)	% sobre **CO-2** f)	¿El precio es consistente con el costo estimado? **(SI/NO)**
Benito Roggio e Hijos S.A.	**315.658,33**	**400.000**	**-21,08%**	**SI**	**--**	**--**	**SI**

Cuadro 18. Adjudicación propuesta del contrato

1.	Licitante que cumple los requisitos de calificación cuya oferta responde a lo solicitado y se evalúa como la más baja (licitante propuesto para la adjudicación del contrato) a) nombre b) dirección	Benito Roggio e Hijos S.A. Avda. Aviadores del Chaco N° 3802, Asunción, Paraguay	
2.	Si la oferta ha sido presentada por un agente, indicar el proveedor real a) nombre b) dirección	Zhejiang Shengda Steel Tower Co., Ltd. China	
3.	Si la oferta es de una asociación en participación o grupo, indicar todos los participantes, su nacionalidad y las proporciones estimadas del contrato.	--	
4.	País(es) principal(es) de origen de los bienes o materiales	China	
5.	Fecha estimada (mes y año) de la firma del contrato	05 de octubre de 2014	
6.	Plazo estimado de terminación del contrato (meses)	6 meses.	
		Moneda(s)	Monto(s) o porcentaje(s)
7.	Precio(s) de la oferta leído(s) en voz alta1	USD	*315.658,33*
8.	Correcciones de errores2	USD	--
9.	Descuentos3	USD	--
10.	Otros ajustes4	USD	--
11.	Adjudicación propuesta[5]	USD	*315.658,33*
12.	Categoría de los desembolsos[6]		

Anexo 1. Anuncios

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

ANDE

LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE-BIRF N° 766/2014
"Suministro de Estructuras Metálicas para Subestaciones".
Préstamo No. IBRD 7994 –PY. Proyecto Fortalecimiento del Sector Eléctrico
Llamado a Licitación Pública Internacional No 766/2014

1. La Administración Nacional de Electricidad (ANDE) ha recibido un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) para financiar el costo del Proyecto de Fortalecimiento del Sector Eléctrico y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos elegibles estipulados en el Contrato de la presente licitación.
2. La ANDE invita a los Licitantes elegibles a presentar ofertas selladas para la adquisición de "Estructuras Metálicas para Subestaciones" a ser instalados a lo largo del Sistema Interconectado Nacional (SIN).
La Licitación Pública Internacional se efectuará conforme al procedimiento del Banco para la Licitación en una etapa.
3. Los Licitantes elegibles que estén interesados podrán examinar los documentos de licitación a través del Sistema de Contrataciones Públicas (SICP) en el sitio web: www.dncp.gov.py; en la web de la ANDE: www.ande.gov.py; y solicitar información adicional en el Dpto. de Licitaciones de ANDE-Planta Baja, Sede Central, sito en Avda. España N° 1268 - Ciudad de Asunción, República del Paraguay - Dirección de correo electrónico: dadli@ande.gov.py. Jefa del Dpto. de Licitaciones: Aurora Teresa Sarubbi - Correo electrónico: aurora_sarubbi@ande.gov.py
4. Los Licitantes interesados podrán obtener sin costo alguno un juego completo de los documentos de licitación a través del Sistema de Contrataciones Públicas (SICP) en el sitio web: www.dncp.gov.py, con el ID 271357.
5. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Internacional (ICB) establecidos en la publicación del Banco Mundial titulada Normas: Adquisiciones con Préstamos del BIRF y Créditos de la AIF, y está abierta a todos los licitantes de países elegibles, según se definen en dichas normas.
6. Las ofertas deberán entregarse en sede de ANDE, Planta Baja - Dpto. de Licitaciones ubicada en la Avda. España N° 1268 - Ciudad de Asunción, República del Paraguay a más tardar a la hora y fecha establecida en las IAL 24.1 de la Sección II. Datos de la Licitación y deberán ir acompañadas de una garantía por el/los monto/s indicado/s en la IAL 21.2 de dicha Sección.
7. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Licitantes que deseen asistir, en la hora y fecha establecida en las IAL 27.1 de la Sección II. Datos de la Licitación en el Dpto. de Licitaciones de la ANDE Segundo Piso Oficina N° 220, sito en la Avda. España 1268, Ciudad de Asunción, República del Paraguay.

INFORMACIONES: +595 (21) 2172118 / +595 (21) 2172364
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES